

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

Pesetas Civ.

Islas Baleares, trimestre. 1'25
 provincias. idem. 1'50
 Ultramar y Extranjero. 3
 número suelto. 0'10
 todos los pagos anticipados

ADMINISTRACION

Conquistador. 30.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración y en la Librería de los Sres. Amengual y Munzaner, Cadena 2

ANUNCIOS

En la 4.ª planta á precios reducidos.

REDACCION

Constitución, (esquina S. Jaime)

La Tradición

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

Se publica el sábado de cada semana con aprobación de la autoridad eclesiástica

DIOS PATRIA REY

Durante la ausencia del Excmo. señor Marqués de Cerralbo ha quedado encargado de la jefatura y dirección de la comunidad tradicionalista nuestro muy querido y respetable amigo, jefe dignísimo de la minoría carlista en el Congreso, D. Matias Barrio y Mier, á quien enviamos en estas líneas testimonio de respeto, cariño é incondicional obediencia.

SOBRE EL MISMO TEMA

La cuestión de Lluch continúa sobre el tapete.

Ni la llegada á Madrid de Mr. Woodford, nuevo representante en España de los Estados Unidos; ni los propósitos de que le supone animado la prensa, y peticiones y exigencias que se dice tiene en cargo de formular; ni las afirmaciones categóricas hechas estos días por *El Imparcial*, gracias á datos y noticias recogidas, al parecer, de labios autorizados, por su corresponsal en San Sebastián, y que, sólo por ser tristes y humillantes, por mucho empeño que se ponga en negarlas, tememos no ha de tardar el día en que tengamos que convencernos de toda su terrible verdad; ni los problemas Antillanos y Filipinos aún sin resolver á pesar de los sacrificios hechos por la Patria, pródiga como siempre de su oro y de su sangre, han logrado disminuir la importancia que ya en un principio se atribuyó á la cuestión de Lluch, á la poca meditada incautación de sus bienes dispuesta en repetidas Reales Ordenes dictadas por el Excmo. señor Ministro de Hacienda. Solamente el regreso de la regencia á Madrid, llevando consigo la crisis ministerial, puede por unos días distraer la opinión pública, en expectativa de un cambio de postura para el agonizante liberalismo; pero suban los fusionistas ó dejen de bajar los conservadores, el asunto de Lluch sigue en pie, y para el ministerio blanco ó negro, será la cuestión del día, esperando ansiosamente las impresiones que desde Roma comunica Merry del Val.

Agencias telegráficas y corresponsales de periódico; con más ó menos exactitud, seguirán satisfaciendo la voracidad de la opinión pública con noticias ávidamente esperadas de Roma y Madrid. La prensa continuará su labor, bien de franca, razonada y cristiana defensa; bien de insidiosa información; de inexplicable silencio, más elocuente en casos dados que las más expresivas palabras; de agresivo, punible y satánico, pero al menos franco ataque, según sea la palabra católica para sus Directores, redactores y propietarios la expresión sincera de los sentimientos del alma y creencias íntimas y arraigadas, ó sólo la visera hipócrita y arteralmente escogida al bajar á la arena del combate, para mejor velar la faz y con menos peligro tratar de defenderse del enemigo franco y leal que con ella levantada entra en liza y pelea con honor y sin desmayos en defensa de la justicia, de su fe y su Dios. Y la opinión pública, ligera y tornadiza, ilustrada y formada por quien dice ser su eco, continuará discutiendo también atribuciones que no conoce, censurando resoluciones y fallos que no existen, comentando datos que resultan falsos, calum-

niando á corporaciones y á individuos cuya fama y buen nombre está muy por encima de sus infames detractores, falseándolo y tergiversándolo todo y obligándonos á reconocer y confesar que en estos tiempos tan decantados es cosa ya averiguada que el sentido común resulta ser el menos común de los sentidos.

Para poner las cosas en su verdadero ser y estado; para hacer luz en medio de las oscuridades y tinieblas que han acumulado en la atmósfera variable de la pública opinión las pasiones más ruines coaligadas con el odio sectario de la impiedad; para oponer un dique al torrente desbordado de impiedades, calumnias y hasta estólidas patrañas, que, saliendo de las negras bocas de la prensa impía, han invadido los pueblos y aldeas de nuestra católica Mallorca; para que queden patentas con exactitud la respetable suma que componen los miles de Lluch que se han ido á Valencia; para amordazar á los impudentes calumniadores...., para hacer brillar la verdad sobre la cuestión de Lluch á la faz de Mallorca, el Rdo. P. Joaquín Rosselló, Prior de aquella Casa-Colegio; el esclarecido Filipense, hoy Superior de la Congregación de PP. Misioneros de los Sagrados Corazones, á quien de sobra conoce Mallorca entera y cuya palabra tiene un valor muy superior al de cuantas, sea por quien fuere, se pronuncian; en un documento notabilísimo, en el que, á través de sus afirmaciones categóricas y negaciones rotundas, aparece todo su hermoso corazón, ha dado á conocer la verdad y toda la verdad respecto á la cuestión, no ya de derecho, que todo mallorquín honrado y sincero confiesa á favor del Santuario, sino de la administración de los bienes, que constituyen el patrimonio sagrado que legó á la Virgen de Lluch la fe de nuestros mayores. Y para ello, para que Mallorca entera conozca la verdad, como el lenguaje de los hechos es el más elocuente para llevar el convencimiento al ánimo de todos, ha hecho historia sobre todo lo ocurrido; ha dado cuenta de su gestión durante los años de su priorato; ha llamado, con el valor y energía que dan la razón, la verdad y la justicia á quien se encuentra asistido de ellas, á los hombres y á las cosas por su verdadero nombre; y ha ofrecido presentar abiertos los libros de administración á quien competentemente autorizado los quiera examinar por sí duda de la sinceridad de sus afirmaciones.

¿Logrará el P. Rosselló, el varón de apostólicos trabajos, á quien aprovechamos hoy la ocasión de enviar, con nuestro respetuoso saludo, el testimonio de nuestro consideración y antiguo afecto, logrará, decimos, lo que en su sentidísimo escrito *En honor de la verdad*, se propone? ¿Cesarán ya esas reticencias y palabras insidiosas en conversaciones sostenidas por personas respetables y muy católicas? ¿esas risas volterrianas que se dibujan en muchos labios? ¿esa conspiración del silencio adoptada por cierta prensa? ¿esas informaciones tan imparciales y de intención tan transparente con que se ilustra al público? ¿esas expresiones tan indignas, esas calumnias tan groseras, esas gracias tan desgraciadas, que empresas formadas por personas de indiscutible religiosidad consenten y con que periódicos y partidos que predican libertad y pregonan tolerancia insultan las creencias de un pueblo, y por

si no lo estaba suficientemente, demuestran, de modo incontrovertible, la imposibilidad absoluta de que en España la Iglesia pueda bendecir y vivir en paz con determinadas formas políticas?

Creemos que no, y nuestra creencia se apoya en sólido fundamento.

Hace más de quince días apareció, acompañado de toda la documentación y datos convenientes para que se pudiera juzgar con rectitud, la valiente Circular de nuestro venerable Prelado sobre la incautación de los bienes de Lluch. En los primeros momentos, por agencias y corresponsales hubieron de cometerse inexactitudes que, en los primeros días, el poco conocimiento de determinados asuntos é ignoradas atribuciones y derechos; la precipitación en dar á la publicidad noticias y detalles; la facilidad notoria con que involuntariamente puede incurrirse en equivocaciones al tratar de extractar documentos en que se tratan cuestiones que no son de la competencia de todos, pudieron hacer excusables. La prensa católica, refiriendo los hechos como habían pasado, aduciendo datos, presentando pruebas, señalando derechos y deberes, exponiendo la doctrina canónica, en este caso, y en otros muchos, frecuentemente olvidada, hizo brillar la luz y apareció la verdad.

Pero no hay peor sordo que el que no quiere oír, ni peor ciego que el que se resiste á ver.

A pesar del tiempo transcurrido, y de los datos aportados, y de lo mucho que de este asunto se ha escrito, no es posible leer cierta clase de periódicos sin ver reproducidas: la especie falsa de que el Obispo de Mallorca ha excomulgado al señor Ministro de Hacienda, y las expresiones injuriosas de que aquél ha obrado con precipitación, imprudencia y ligereza.

¿Podemos decir, en vista de esas afirmaciones por cierta parte de la prensa, aun local, diariamente repetidas, que lo que en un principio pudo calificarse de equivocación hoy llega ya el caso de llamarlo por su nombre y decir, tan alto cuanto conviene para que se oiga, que es solemne mentira?

¿Deberemos repetir lo que ya en nuestros anteriores artículos, en defensa de los derechos de la Iglesia y de la noble, enérgica y levantada actitud del esforzado Obispo de Mallorca, hemos creído deber decir?

El Obispo de Mallorca, no porque le falte entereza y valor apostólico para cumplir sagrados é ineludibles aunque penosos deberes siempre que lo exija su alto cargo y ante quien las circunstancias obliguen, sino porque en el caso concreto de que se trata estaba sobradamente trazado el camino que se debía seguir, no ha excomulgado, entiéndase bien, no ha excomulgado al señor Ministro de Hacienda.

El Derecho Canónico, de cuyas disposiciones, sépanlo para siempre periodistas y políticos, se garantiza el respeto y cumplimiento en el artículo IV del Concordato vigente, en el tratado de Censuras, penas, como las define, espirituales y medicinales impuestas al súbdito delincuente y contumáz no sólo para su castigo sino también para su corrección y enmienda, establece la diferencia que existe, y que hoy parece olvidada, entre las censuras estatuidas en el Derecho y las que se imponen ó pueden imponerse por la autoridad competente; entre aque-

llas en que sólo se incurre después de la sentencia del juez y las en que en el momento mismo en que se ha cometido el delito ya debe considerarse incurso el delincuente. Y de esta clase es, á esta categoría pertenece la excomunión de que trata el Santo Concilio de Trento en el Cap. XI de la Sesión XXII, y renovó y confirmó en la célebre Bula *Apostolica Sedes*, entre las reservadas á la Silla Apostólica, el gran Pío IX en 12 Octubre de 1869, y que con tanta oportunidad y entereza recuerda nuestro celosísimo Prelado en su ya citada Circular.

A esto sencillamente, á declarar sin temores y con apostólica entereza que el Sr. Ministro de Hacienda había incurrido en la excomunión con que el Derecho pena á los usurpadores de bienes eclesiásticos, sea cual fuere su dignidad, se ha limitado el Rdo. Obispo de Mallorca. Y con esto, ni se ha extralimitado en sus atribuciones, ni ha faltado á nada ni á nadie; ni aun al mismo Sr. Ministro de Hacienda al reconocerle capacidad legal para poder ser sujeto de Censura.

¿Dónde está pues la famosa excomunión lanzada por el Excmo. Sr. Cervera, ese Obispo irónicamente llamado *pacificador y evangelico*, ese terrible prelado mallorquín, como impiamente dice un periódico parisién, y con fruición visible, innegable, traduce directamente (y así lo hace constar) para copiarlo en sus *católicas columnas* un periódico de esta Ciudad, ¡cabalmente en columna inmediata á la en que se anuncian las indulgencias del Rosario!, y que se ofendería á la más leve duda de su catolicismo y religiosidad gracias á Dios plenamente demostrada ya con la mezcla continua de sagrado y profano; con la publicación de cuentos de color subido y artículos cuaresmales; con su triste y deplorable conducta en la cuestión presente? ¿Dónde está, repetimos, la excomunión que se busca?

De la ligereza del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Mallorca, de su imprudencia y exceso de celo dijimos ya lo bastante en nuestro anterior artículo. Insistir hoy en tales, ó parecidos calificativos, después de lo que sobre esto se ha escrito, equivaldría á sostener que en caso de agresión injusta la imprudencia y la ligereza no están en quien la lleva á cabo, sino en el que, obrando conforme á todo derecho, natural, positivo, divino y humano, se defiende de aquélla según sus fuerzas lo permitan y la violencia de la agresión lo exija.

Cuando á las repetidas Reales Ordenes de incautación oponía el venerable Prelado los reparos y fundamentos de derecho que, á su entender, al cumplimiento de aquellas se oponían; cuando de sus quejas y recursos no se hacía ningún caso; cuando á sus razones y protestas se contestaba mandando la *incautación y venta inmediata con toda urgencia*; cuando hasta se prescindía de atenciones debidas y en este caso, según se afirma, olvidadas; cuando las gestiones particulares resultaban también inútiles; cuando se hallaba cerrado todo camino sin lograr ser oído en parte alguna; cuando el señor Ministro de Hacienda, dadas las íntimas, sinceras y cordialísimas relaciones entre la Iglesia y el Estado, de las ligerezas é imprudencias del Obispo de Mallorca podía dar cuenta al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico para evitar lamentables rozamientos, provocados sólo por el *exceso de celo, intemperancia é intransigencia*

del Prelado mallorquín, pero, prescindiendo de todo y bastándose á sí mismo, disponia por telégrafo la inmediata y urgente incautación y venta de los que, por quien podía y debía, se sostenia eran bienes de la Iglesia, habia un imprudente: el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca.

¡Ah! Cabalmente estos días un grupo de mallorquines amantes de su patria, y á quien no escatimamos nuestro aplauso por su interés en conservar los monumentos históricos que aún nos quedan, recibia del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda un telegrama, que *La Última Hora* califica de *amable*, y por el cual todos con satisfacción nos enterábamos de que el citado Sr. Ministro *«tenia mucho gusto en manifestar que habia dado las órdenes necesarias para suspender la subasta del histórico edificio del Consulado. El terrible prelado mallorquín, en cambio, como contestación á atenta carta particular, puesta en manos del Sr. Navarro Reverter por el propio Vicario General de este Obispado, obtenia como contestación primera el telegrama dirigido á esta Delegación de Hacienda disponiendo inmediata incautación y venta bienes de Lluch...»*, y con toda urgencia, solicitando amparo gobernador caso de resistencia material.

¡Ah! Urgía llevar á cabo la incautación resuelta. Quebrantado el partido liberal-conservador con la muerte de su digno jefe el Sr. Cánovas y en peligro inminente la vida del Gabinete que el plomo anarquista dejó acéfalo, urgía que el Estado, dando pruebas de su afecto á la Iglesia, consumara la obra de Mendizábal; aquella obra que Menéndez Pelayo llamó «EL GRAN LATROCINIO». La gloria de esta empresa correspondia de derecho al partido liberal-conservador.

Sobre los bienes de Lluch habia pasado sin destrozarnos el huracán furioso de la revolución de Septiembre. El gobierno Provisional, la Regencia de Serrano, la monarquía democrática de D. Amadeo, la República con todos sus ensayos y sus funestos hombres, todos habian respetado y nos habian dejado incólume el patrimonio legado por la fe de nuestros padres á la Virgen de nuestras Montañas.

«Reinando en España D. Alfonso XIII, inocente niño, ahijado de Su Santidad León XIII, como ya en un documento notable, y en días también tristes para la Iglesia Española consignaba el Reverendo Sr. Obispo de Oviedo, siendo Reina Regente Doña María Cristina de Hapsburgo...»; en plena situación católico-liberal-conservadora, por obra y gracia de un gobierno católico-liberal-conservador, se ha llevado á cabo la incautación de los bienes de Nuestra Señora de Lluch.

Esto convenia que constara.
¡Que conste!

EL CARLISMO

TRABAJO INÉDITO

del malogrado escritor carlista D. Guillermo Estrada

II

Como partido español

Doloroso es confesarlo, pero en cierta manera se puede asentar que el sentimiento patriótico está más extendido que el sentimiento religioso; es decir, que con más facilidad se encuentran personas que disientan de nuestras creencias, que del amor á la patria. Se necesita pertenecer á ese vago humanitarismo ante el cual desaparecen las fronteras, ó estar habituado ó educado en aficiones y perjuicios extranjeros, para que un español reniegue de su patria.

Si el patriotismo es patrimonio común de todos los partidos políticos, ¿por qué el partido carlista podría titularse el más

español de todos? Pues sencillamente porque amamos á nuestra España en globo, por completo, de una manera filial y hasta con sus defectos, si podemos decir esto, sin que se dé una interpretación abusiva á esa frase: al paso que todos los partidos liberales han de hacer sus salvedades y distingos á nuestra gloriosa historia.

Así por ejemplo, en nuestra monarquía primitiva, en la monarquía goda, nos complace á todos el reconocer la nación más adelantada y más poderosa del siglo VII; pero desde el estafalario Sempere hasta el pretencioso historiador Lafuente, pasando por el grave Pacheco, pintan aquella época como la de una teocracia absorbente que enervó las energías del pueblo godo. Y sin embargo, ni la caída de España fué tan rápida y desmayada como la pintaron nuestros cronicos, ni el pueblo español dejó de conservar la virilidad suficiente para combatir sin cesar la invasión agarena, que venia ya dominando dos continentes.

De la misma manera todo buen español se entusiasma ante ese hecho, único en la historia, de un pueblo que luchó siglos y siglos hasta reconquistar su territorio y su fe. Mas hé aquí que escritores extranjeros como Draper, Sedillot, Lebon y otros enamorados del islamismo, van persuadiendo á muchos españoles de que aquello fué un grave error histórico; según ellos, el islamismo nos hubiera hecho una nación grande y culta, en vez de un pueblo atrasado y sumido en las luchas feudales. Y sin embargo, también los periodos de florecimiento árabe en España, como el de los Omniadas de Córdoba y los Alhamares de Granada, fueron enteramente excepcionales, y según demostró irragablemente el orientalista Sr. Simonet, calcados sobre la civilización española. En el mahometismo dominante en nuestra patria predominó generalmente el elemento bárbaro africano sobre el elemento árabe asiático; y de lo que hubiera sido la España mahometana, nos da evidente muestra el islamismo hoy retrasado y en pleno desfallecimiento, aun prescindiendo de su torpeza é insensatez como religión.

Finalmente, no hay español á quien no halague una España señora de ambos mundos, y en cuyos dominios no se ponía el sol, expresión más bien deficiente que hiperbólica; pero no hay liberal que no vea en aquella época el principio de nuestra ruina por el fanatismo religioso y la intolerancia de la Inquisición. Se necesita ser un liberal excepcional, como el conspicuo escritor D. Juan Valera, para hacerse cargo, en un momento de buen sentido, de que el siglo de nuestra prepotencia política es á la vez la edad de oro de nuestras artes, letras y ciencias.

Bien reciente está la confirmación de lo que acabamos de decir. Puesta en moda la celebración de centenarios, era muy justo conmemorar el del descubrimiento de América, y lo que principalmente se ocurrió en la capital de esta España de actualidad fué una mascarada sin substancia, y el buscar un pretexto para derrochar y filtrar alguna millonada. La verdadera solemnidad, lo que llamó la atención de los extranjeros, lo que llenó de satisfacción á toda persona inteligente, fué la gran Exposición histórica: allí se vió lo que era un pueblo rico é ilustrado, cuyas artes é industrias nada perdian con rendir principal homenaje á la fe religiosa, y eso que por sobre los verdaderos tesoros de aquellas edades, más de una vez pasó el vandalismo liberal de nuestros días.

Verdad es que, en opinión de muchos, el siglo XVIII lo es de decadencia, y particularmente los integristas, con un empeño que raya en monomanía, retrotraen los comienzos del liberalismo hasta principios del siglo pasado, al advenimiento de los Borbones. Pero sea cual fuese la influencia deletérea del siglo XVIII y de algunos de sus gobiernos, es lo cierto que la nación española se mantuvo fiel á sus antiguos principios: buena prueba de ello es que, obediendo á éstos, resistió tenazmente á Napoleón, has-

ta ser el origen de su decadencia y ruina.

Más aún: á los tres años de revolución estaban derribados en Francia el altar y el trono, y todo el antiguo régimen: en España la revolución cuenta ya ochenta años, y aún está muy lejos de obtener aquellos resultados. Y es que en ninguna parte el liberalismo encontró tanta resistencia como en el pueblo español, el más apegado á sus tradiciones, según la calificación que de él hizo Chateaubriand. Las pasajeras algaradas de los italianos borbónicos en los Abruzzos; la porfia con que los escoceses pelearon durante varias generaciones por la legitimidad de los Estuardos; la misma épica lucha de los vandeanos contra el jacobinismo francés, todo queda muy por debajo del heroísmo y la constancia con que los carlistas españoles defendieron el derecho de una dinastía en la cual está simbolizada la antigua y verdadera España.

El carlismo es el genuino representante de aquella España religiosa que fué la primera en civilizar los bárbaros, y que en guerra secular arrojó á los infieles de su territorio, vencidos en Granada y Lepanto, cuando habian penetrado en Constantinopla y amenazaban á Viena. El carlismo representa aquella España tradicional, que fué la primera en Europa á suavizar el yugo del feudalismo, organizando los municipios y dándoles entrada en las Cortes del reino; la que desde el siglo XV formó una influyente clase media, robustecida después con la institución de los mayorazgos. El carlismo representa aquella España católica que descubrió y convirtió un nuevo mundo; que fué decidido y firme sostén de la causa de la Iglesia en la revolución religiosa del siglo XVI, y en la revolución política del XIX.

Lo que no representamos los carlistas, y lo que nos inspira profunda antipatia, tanto como resulta amable para los liberales, es la España que se inicia en 1812, la que empezó por perder nuestras colonias, la que siguió perturbando y perdiendo nuestra unidad religiosa, y la que concluiría por perder nuestra nacionalidad, si como la desgraciada Polonia estuviésemos entre potencias vecinas que tuviesen interés en repartirse nuestros despojos: esta España liliputiense de los pronunciamientos y las desamortizaciones, del insoportable y difuso caciquismo, de charlatanes y empleados que la conducen á una bancarrota final por todos los caminos.

En una palabra, el carlismo es la antítesis de la España liberal, empeñada en pasar bajo las horcas caudinas del progreso y la civilización á la moderna, para lo cual por nuestra situación y nuestro carácter siempre habremos de ir á remolque y á la cola de otros pueblos: el carlismo es lo que queda de aquella antigua España, que figurará perpetuamente en la historia como la nación por excelencia creyente y honrada, caballeresca y valiente, sóbria y amiga de los pobres, según la hermosa expresión del señor Duque de Madrid en su Carta-Manifiesto.

EGOS DEL DESTIERRO

Tres días ha permanecido en Innsbruck el Sr. Marqués de Cerralbo, ocupándose siempre en los asuntos de nuestra causa, y visitando con los Señores Duques de Madrid las curiosidades de aquella histórica ciudad, donde no faltan recuerdos gloriosos de España, y donde abundan los personales de Don Carlos, que vivia allí en 1866 con sus augustos Madre y hermano. En el hotel del Sol de Oro, que ya no existe, recibió á Cabrera cuando el guerrillero tortosino era una esperanza aún para España, y en el mismo hotel conoció á D. Vicente de la Hoz, cuando la dictadura madrileña del general Hoyos impuso á la prensa independiente el mutismo, que ahora nos quieren imponer los Hoyitos civiles, imitadores de aquel general, que fué uno de los sepultureros del reinado de D.^a Isabel.

El Marqués de Cerralbo, cuya competencia en materias de historia y de arte es tan grande, visitó con interés vivísimo las obras monumentales que encierra la capital del Tirol, en especial la tumba de Maximiliano, rodeada de las maravillosas estatuas de bronce que la forman cortejo, y entre las cuales atraen particularmente la atención de todo español las de Fernando el Católico y su hija Doña Juana, con detalles de indumentaria curiosísimos, llevando el primero en su armadura, y la segunda en su traje de brocado, las conchas radientes de Santiago, alternando con las granadas, los castillos y los leones. Entre los 24 magníficos relieves de mármol que chapean el sepulcro, uno de los más notables es de asunto también español, pues representa las bodas de D.^a Juana con Felipe el Hermoso, hijo de Maximiliano.

En el museo Ferdinandeum también se rinde culto al arte español, pues á pesar de ser escasos los cuadros extranjeros, hay algún Zurbarán auténtico y hermoso, al lado de apócrifos Murillos.

En las afueras de la ciudad visitaron el histórico castillo de Ambras, cuyo salón de honor se llama Sala de España, y el monumento de Andrés Hofer, el mártir tirolés, en cuyo zócalo está escrito nuestro lema: «Por Dios, por el Soberano, por la Patria.»

Otro recuerdo interesantísimo de nuestra historia se guarda en la iglesia de San Jacobo, donde oyeron Misa el 19 en el altar mayor, que era el altar portátil del emperador Carlos V, y que está colocado debajo de una enorme cúpula, recibiendo de un gran fresco que representa la batalla de Clavijo.

Finalmente, el día 20 se despidieron Carlos VII y su fiel y queridísimo representante, llenos ambos de emoción y al mismo tiempo de esperanzas.

Como complemento adecuado de aquellas conferencias, y como una especie de prenda providencial para lo porvenir, aquella misma mañana, dos horas antes de la partida del Marqués, recibieron noticias de tal importancia, que si pudieran publicarse, llenarian de gozo y ardimiento á nuestros amigos. El tiempo se encargará de hacérselas conocer de modo tangible.

El 20 salieron los Señores Duques de Madrid con dirección á Zell am See, y el 21 prosiguieron para Graz.

* *

El Principe Don Jaime escribe á su Augusto Padre desde el campo de maniobras de Sucleia, junto á Bender, dándole excelentes noticias sobre el estado de su salud, y manifestándose cada vez más complacido de su servicio militar en el ejército ruso.

Terminado el primer periodo de las maniobras, S. A. R. iba á tomar parte en los grandes ejercicios de brigada y división de caballería que debian durar desde el 21 de Septiembre hasta el 3 de Octubre, fecha en que regresa á su guarnición de Kichinev.

Pocos días antes habia el regimiento número 24 celebrado la fiesta de su patrono, y con ese motivo redactó Don Jaime un telegrama, que firmó el coronel, dirigido al regimiento de dragones franceses núm. 24, enviando un fraternal saludo á sus compañeros de Francia.

El Principe, sabedor de la estancia del Marqués de Cerralbo al lado de su Augusto Padre, enviábale recuerdos cariñosos y entusiastas felicitaciones por sus trabajos, y repetia el gran interés con que seguia la marcha de los sucesos en España.

* *

Kagenfurt 24 (7'40 noche).

Los Señores Duques de Madrid llegaron esta tarde procedentes de Graz, y proseguirán mañana para Venecia, donde los esperan españoles de importancia.

GARCIMARTÍN

CRÓNICA GENERAL

NACIONAL

Por confesión de los mismos periódicos liberales las dos guerras de Cuba y Filipinas cuestan á la nación DOS Y MEDIO MILLONES DE PESETAS DIARIAS Y CIENTO CINCUENTA HOMBRES TAMBIÉN DIARIOS entre muertos é inútiles.

¡DOS MILLONES Y MEDIO DIARIOS!

¡CIENTO CINCUENTA HOMBRES DIARIOS!

¡Pobre España!

DE PALMA

Nuestro venerable Prelado, con fecha 28 último, publicó en el *Boletín Oficial Eclesiástico* la siguiente circular dando las gracias por las manifestaciones recibidas en lo de la protesta contra la incautación de Lluçh, y cuyo documento tenemos especial gusto en reproducir.—Dice así:

«No queremos demorar el testimonio público de nuestra gratitud á nuestro Ilmo. Cabildo, Rvdos. Sres. Párrocos y amados clero y fieles, que por medio de protestas, mensajes, cartas y visitas nos han significado en sentidas frases su adhesión á la causa que defendemos y sus plácemes por nuestra actitud, en el asunto del Santuario de Nuestra Señora, que tanto ama y venera Mallorca.

El más vivo reconocimiento abriga nuestro pecho hacia nuestros venerables Hermanos en el Episcopado, las innumerables personas de todas clases y categorías, Comunidades religiosas y una gran parte de la prensa de todos los matices, tanto nacional como extranjera por habernos favorecido con sus felicitaciones, ofrecimientos de todo género y defensas de injustos ataques y de verdaderas calumnias.

Ni es oportuno ni posible dar publicidad á los muchos escritos de adhesión y de protesta á la vez, que hemos recibido, acompañados de ruego ó de permiso para darlos á luz. Estos como todos los demás, grabados quedan para jamás borrarse en nuestro corazón agradecido, y custodiados en nuestro archivo serán siempre prueba elocuente y tesoro inapreciable de fe y de rectitud.

Con la serenidad de ánimo del que inspirado en los dictámenes de su conciencia ha llegado hasta el límite que las circunstancias le exigían en la defensa de los derechos de la Iglesia, esperamos la resolución que la sabiduría y prudencia de nuestro amadísimo Supremo Jefe, el Sumo Pontífice, León XIII, se digne adoptar, resolución que de antemano aceptamos y acatamos con cordial sinceridad y sumisión perfecta, pues ciframos nuestro más preciado timbre, en nuestra adhesión incondicional, reverente obediencia y veneración profunda á la Silla Apostólica.

Palma 27 de Septiembre de 1897.—† JACINTO MARÍA, OBISPO DE MALLORCA.

* *

A propósito de las adhesiones y plácemes que se citan en la precedente Circular, y si necesario fuera como explicación de la conducta seguida por nuestros amigos políticos y todos los católicos en general, hemos de permitirnos llamar la atención de *El Ancora*, diario local católico-popular á secas según reza el título que ostenta en su cabecera, hemos de llamarle la atención, repetimos, acerca de la inconveniencia y parcialidad en que incurre, y la desatención y exclusivismo manifiestos que demuestra, al hacer resaltar y ceder espacio únicamente en sus columnas á las cartas colectivas, y á recortes de contados periódicos del continente que tienen la desgracia de contribuir todavía á la división de los católicos españoles alentando tercamente los restos de una bandería política cuyas preocupaciones el tiempo se ha cuidado de desvanecer, en consonancia sin duda con la política de los redactores del citado diario católico-popular.

Procedimiento es este que, por más que

para los carlistas no sea nuevo, á la verdad en ocasiones y en asuntos como el que hoy preocupa á todos los verdaderos católicos españoles, no deja de causarnos extrañeza.

¿Cree acaso el colega que teme más la gente impía y liberal á la vista de un mensaje de unos cuantos piadosos varones que á la adhesión de Juntas y Círculos, de Diputados y Concejales pertenecientes á esa gran Comunidad carlista, dispuesta como siempre al sacrificio de vidas y haciendas en defensa de la Religión y del Derecho?

Desengáñese *El Ancora* y desengáñense los verdaderos católicos: sólo el carlismo es quien asusta á los incrédulos y á los tumbantes.

Ni una palabra más.

Una carta del jefe de los conservadores mallorquines publicada en su órgano en la prensa local, vino á poner los puntos sobre las íes, como vulgarmente se dice, confirmando lo que en el n.º 389 de LA TRADICIÓN, correspondiente al sábado 18 del pasado, decíamos respecto al DOLOR INMENSO que según *El Heraldo* aflige á los conservadores viendo lo de la incautación de los bienes de Lluçh.

No queremos privar á nuestros lectores de la lectura de los últimos párrafos de la carta del señor Conde de Sallent, pues tiene mucha miga.

Dice así:

«Es completamente inexacto, y Vd. sin duda debió oír mal, pues el señor Prelado no pudo decirlo que el 22 recibiese mi adhesión, porque si bien es cierto que con fecha 15 y antes que se promoviese el conflicto que de todo corazón deploro, escribí al señor Obispo, exclusivamente para lamentarme de que hubiese pedido tan tardamente mi intervención en el asunto y ofrecerle como amigo y como Diputado de Mallorca mis servicios en pro de la concordia de la ultimación del mismo.»

«Espero pues de Vd. rectifique aquel concepto, pues no quiero aparecer ni por un momento en una actitud que no es la mía en este caso: porque si bien siento como el que más, cuanto ha ocurrido, no puedo prestar de ningún modo mi aprobación á la circular del Sr. Obispo que tiene medios sobrados dentro de las leyes para obtener justicia, sin necesidad de apelar á la protesta.»

Y *El Heraldo*, al terminar su artículo con el que encabeza su número del día siguiente de publicada la anterior carta, dice:

«No hay pues, aunque lo deseen los que sueñan siempre en disidencias y discrepancias, nada que separe el *Heraldo* del señor Conde de Sallent, ni en lo de Lluçh, ni en nada.»

Celebramos estén acordes el Sr. Conde de Sallent, *El Heraldo* y la grey conservadora. Nosotros no dudamos ni un momento que todos los CATÓLICO-LIBERALES opinarán en una forma igual, ó parecida, de la expuesta en la carta de referencia, respecto á la sabia y valiente Circular de nuestro celoso Prelado

Mucho dolor inmenso; mucho deplorar lo que sucede, pero..... conservadores ante todo. ¡Católico-liberales!

Si no recordamos mal, nuestro colega *La Ultima Hora*, á raíz de la Circular de nuestro Excmo. Prelado sobre la cuestión de Lluçh, daba la noticia á sus lectores de que por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia había sido remitido al señor Fiscal el número de *El Boletín Oficial Eclesiástico* en que aquel documento se insertaba, por si resultaba algo punible. Creemos que la memoria no nos es infiel.

Posteriormente, en su número del sábado 18 de Septiembre, advertía el mismo periódico que según sus noticias el señor Delegado no denunció á los tribunales periódico alguno de Palma, puesto que tan solo pasó á manos del señor Fiscal de la Audiencia el número de *El Heraldo de Baleares* en que se publicaba la alocución dirigida á los pe-

regirinos por el Prior de Lluçh, para que «acordase lo que según su ilustrado parecer procediese.»

Ahora, en el mismo periódico *La Ultima Hora*, y número correspondiente al martes 28 del pasado, leemos la noticia de que el Fiscal del Supremo señor Puga, tiene en su poder la citada Circular del Obispo de Mallorca, y que el fiscal de la Audiencia de Palma, que no era competente para formular una denuncia contra nuestro Prelado, remitió aquel documento al del Tribunal Supremo por si éste encontraba materia denunciable.

Por nuestra parte felicitamos á cuantos puede haber sido motivo de satisfacción la anterior noticia que, en cierto modo, viene á confirmar las primeramente dadas.

Mientras recordamos que bajo el número VII de las excomuniones reservadas al Romano Pontífice por modo especial, y en que se incurre en el mismo acto, expresas en la Bula *Apostolica Sedis*, se cita á los que, tanto directa como indirectamente, obligan á los tribunales Civiles á que entiendan y juzguen á personas eclesiásticas, prescindiendo de las disposiciones canónicas.

Reiteramos nuestra felicitación.

Agradecemos á D. Ricardo Ankermann, Director de la Escuela Provincial de Bellas Artes de las Baleares, la atención que tuvo para con nosotros de invitarnos al solemne acto celebrado ayer de apertura del curso académico de 1897-98 y repartición de premios á los alumnos que los han obtenido durante el presente.

VARIETADES

¡EMPLEADOS!

—Vaya, vaya, ¿conque estees el mayorcito? ¡Si está hecho un hombre! ¡Cómo nos vuelven viejos estos diablitos de chicos! Aún me parece que fué ayer cuando se casaba usted con mi amigo Tiburcio.

—¡Ya, ya! ¡Y cuánto va á sentir no ver á usted después de tantos años!

—Tiempo queda... Pero ven acá, tú, muchacho. Eres muy serrote.

—Favor que usted me dispensa.

—¿Y qué tal? ¿estudias mucho?

—¡Ay qué gracia! ¡Pues si no estudia!

—¿No?

—¿Pues no sabe usted que le tenemos en Ultramar?

—¿En la isla de Cuba?

—No, señor; en el Ministerio.

—¿Ha puesto escuela el ministro?

—¡Quiá! Le hemos sacado un empleo.

—¿Un empleo? Pero, señora, ¡si este chico habrá dejado la lactancia hace unos días!

—No lo crea usted; en Pascua fi rida cumplirá trece años. Y antes ha podido estar colocado; pero como aún no sabía escribir ni manejarse por sí solo para ciertas urgencias de la vida, ha habido que esperar á que tuviese más cuerpo y que supiera abrocharse los pantaloncillos.

—¡Me deja usted asombrado!

—¡Ah! ¡Pues si viera usted qué contentos están con él los jefes! El pobrecito se mete á las doce en la oficina, y allí le tiene usted aprendiendo la letra inglesa todo el santo día. Anda, Angelito, trae la carta que tienes escrita para el tío de Ciempozuelos. Verá usted que carácter de letra tan hermoso.

—Pero, ¿cómo han podido ustedes conseguir?...

—Anda, anda; muy fácilmente. Ya conoce usted á Tiburcio, que á buscavidas y á bueno para su familia le ganan pocos. Y no es por alabarle, pero en diciendo Tiburcio Chupitina le conoce todo Madrid; y luego, como tiene aquel ángel, que basta verle para simpatizar con él, todo el mundo le aprecia. Al niño le pusimos en estudios, porque es muy listo y tiene unas ocurrencias como una persona mayor; pero los maestros dieron en

tomarle ojeriza, y poco á poco le fueron echando de todos los colegios; hasta que Tiburcio un día cogió y se fué á ver á los de Gómez, que son uña y carne de Tragaldabas, el senador; y como la más pequeña está casada con uno que es de su mismo pueblo, y cosa que le pida no se la niega, le sacó la credencial para Angelito. Ya ve usted qué bien.

—Si el chico no sirve para otra cosa, han hecho ustedes perfectamente.

—¿Que no sirve? ¡Si viera usted qué oído tiene y como canta lo de los organillos! ¡Y para imitar la voz de los animales! ¡Si es una monada...! Anda, Angelito, haz el buey para que te oiga este amigo de papá.

El niño.—¡Muuuu!

La mamá.—Haz ahora el burro.

El amigo.—Déjelo usted, señora; ya lo hará sin que se lo manden.

* *

—¡Oh, espiritual condesa! No sé cómo agradecer á V...

—No merece la pena, Adelardo.

—Ya sabe V. que yo no lo necesito, porque papá, á Dios gracias, está bien; pero, por otra parte, como yo nunca he querido estudiar nada y he descuidado tanto la letra, no veo cosa más á propósito para mí que un destino del Gobierno. Ya ve V.: Carlos ha encontrado en Gobernación; Paquito está en Hacienda con su tío, que es jefe, y ¡carambita! eso de que todos coman del presupuesto y yo no, me daba una rabia...

—El subsecretario me ha prometido enviarme la credencial.

—Por supuesto; ya le habrá V. dicho que yo no pienso ir á la oficina, porque además de ser muy molesto, tiene uno que tratarse con los empleados, que suelen ser unos ordinarios... ¿Ha visto usted el traje que llevaba ayer la de Molinete? Era precioso.

—¿De qué color?

—Color de anguila contrariada. Está muy de moda... Pero se me hace tarde, dulce amiga, y tengo aún que ver á la marquesa del Cuadrado y á las de Zapatera, y á la generala Escobillón... Crea V. que no me llega el día para nada... *Au revoir*, condesa, *au revoir*.

* *

—¿Es V. el jefe del personal?

—Sí, señor.

—Pues venia á tomar posición de mi destino.

—Posesión, querrá usted decir.

—Es lo mismo.

—No es lo mismo.

—Pues por mí que no quede.

—¿Ha sido V. empleado antes de ahora?

—No, señor; yo soy primo del cochero de Su Excelencia. Además, soy de Mondoñedo, y como están tan malos los pastos, me he cogido á esto.

—¿A qué?

—Al destino.

—Corriente. Tiene V. que encargarse de esta mesa.

—¿Y que hago con ella?

—La obligación de V. es llevar el libro de registro de entrada.

—¿En qué quedamos? ¿Llevo la mesa ó llevo el libro?

—El libro.

—Vaya, pues quede V. con Dios.

—Pero, ¿á dónde va V.?

—¿No dice V. que lleve el libro?

—Venga V. acá, hombre; lo que tiene V. que hacer es sentar con buena letra en este libro las comunicaciones que se reciban.

—Hay una pequeña dificultad.

—¿Cuál?

—Que yo no sé escribir.

—¡Cómo!

—Pero sé poner mi nombre con algún trabajo.

—¿Sabe V. poner su nombre? ¿Es usted primo del cochero del ministro? Pues entonces basta. ¡Con tal de que sepa usted firmar la nómina!...

L. T.

ANUNCIOS

ARTÍSTICA OLEOGRAFÍA
(A 16 TINTAS)
DE
DON CARLOS DE BORBÓN
publicada por la
BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

Es el mayor y mejor retrato que se ha publicado del señor Duque de Madrid. Original de un reputado dibujante y tirado con escrupulosidad artística en una de las primeras litografías de Barcelona. No se ha omitido gasto alguno para presentar una obra acabadísima que mide 75 por 52 centímetros, siendo muy á propósito para los Círculos carlistas y para todos los que anhelen poseer un retrato de Don Carlos, de fiel parecido y artísticamente presentado.

Dicho retrato oleografía, de cuerpo entero y de uniforme de capitán general, no obstante su valor, se vende á

6 pesetas ejemplar

en la Administración de la BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA, Claris, 123, pral., Barcelona, y en casa de su corresponsal en Palma, D. Pablo Arbona, Brossa, 16.

NOTA.—No se servirá pedido alguno que no vaya acompañado de su importe, ni se responderá de su envío si no se certifica á cargo del comprador, quien deberá enviar al propio tiempo el importe del certificado.

LA TRADICIÓN

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

Se publica el sábado de cada semana con aprobación de la autoridad eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas	Cts.
Islas Baleares, trimestre.	1	25
Provincias, idem.	1	50
Ultramar.	3	
Número suelto	0	10

Todos los pagos anticipados.

Los puntos de suscripción son en Palma en la Administración de dicho periódico Conquistador, 30—y en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner Cadena—2.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios en la cuarta plana se pagarán á razón de un céntimo de peseta por cada palabra siempre que la letra no exceda del cuerpo diez.

Los suscriptores disfrutará del derecho de una inserción de un anuncio gratis siempre que el contenido no ocupe más de 10 líneas del tipo del periódico.

La Administración estará abierta al público todos los días laborables de nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

En todo caso los pagos serán por adelantado.

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

REDACTADA POR LOS PRIMEROS ESCRITORES

de la *Comunión católico-monárquica*

Esta publicación mensual ilustrada que por los asuntos doctrinales, históricos y políticos, etc., en que se ocupa es indispensable á todos los carlistas, consta de un cuaderno de 128 páginas, papel superior, impresión esmerada, y se ofrece al público á 50 céntimos ejemplar, resultando tanto por la importancia de su texto como por la material una de las publicaciones más económicas de cuantas han aparecido.

También admite suscripciones por semestres y anualidades á tres y seis pesetas respectivamente.

Dicha Biblioteca, entre otras obras de indiscutible mérito y valor político que tiene en cartera, comenzará á publicar á partir del tomo XXIII correspondiente á Mayo próximo un *Tratado geográfico militar de España*, del distinguido escritor de Sevilla y ex-oficial de ejército D. Carlos Cruz Rodríguez, y un notable opúsculo sobre el partido carlista, obra de uno de nuestros primeros polemistas.

La Biblioteca Popular Carlista, que no siente más estímulo que el de la propaganda de los ideales tradicionalistas, ofrece como regalo á cuantos se suscriban por un semestre lo menos, dirigiéndose á la Administración, Claris, 123, pral., y paguen por adelantado, Corresponsal en Palma: D. Pablo Arbona, Brossa, 16.

6 tomos á escoger de los publicados

á excepción de los 2.º, 3.º, 5.º y 6.º, resultando de esta manera GRATIS la suscripción.

ADMINISTRACIÓN: CLARIS, 123, Pral, BARCELONA

TINTAS



Amengual y Muntaner.

SOBRES
DE TODAS FORMAS, CLASES Y TAMAÑOS

SOBRES PERGAMINO
Especialidad en sobres de color para el Comercio á precios baratísimos.

Amengual y Muntaner—Conquistador, 30 y Cadena, 2.

PAPELES RAYADOS
DE TODOS TAMAÑOS
DE HILO Y ALGODÓN

CADENAS DE RELOJ
de acero, nickel, doublée, plaqé, doradas y nickeladas.
Cadenas de luto, de búfalo, goma y madera.
Medallones y llaves de reloj.
PRECIOS MÓDICOS

AMENGUAL Y MUNTANER

CARTERAS DE BOLSILLO
CON NECESER
Y PORTAMONEDAS

TARJETEROS
Y LIBROS DE NOTAS

AMENGUAL Y MUNTANER
Conquistador, 30 y Cadena, 2

PLUMAS METÁLICAS
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE
Alemania, Francia, Inglaterra
y España

PAPEL PARA SOLFA
Marquilla, fóleo, apaisado y en cuento

GEMELOS
NUMEROSO SURTIDO
de madera, marfil,
coco, hueso, nacar,
acero, nickel, cristal, doublé, etc., es-
maltados, dorados y pintados.

IMPERDIBLES
Amengual y Muntaner—Conquistador, 30 y Cadena, 2

OBRA NUEVA
DEL AGRE DE LA TERRA
POR
COSTA Y LLOBERA

Se vende á 2 pesetas 50 céntimos en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

EL MOSAICO
Colección de escritos literarios en verso y prosa
DE
PEDRO DE ALCAZ TARA PEÑA Y NICOLAU

BASES PARA LA SUSCRIPCIÓN

- La obra se publicará por entregas semanales ó bisemanales de treinta y dos páginas de texto, iguales á las del prospecto, impresas esmeradamente y en buen papel con sujeción en un todo á los tipos del prospecto y consu correspondiente cubierta.
- Cada entrega valdrá veinte y cinco céntimos peseta en Palma y Felanig y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores si así les convinieren, recibirla por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca.
- Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta.
- Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia.
- La edición es á cargo del mismo autor que habita en Palma, calle de Molineros número 12, á quien pueden dirigirse los que quieran tomar parte en la suscripción, ó en la venta de entregas de dicha obra.

RONDAYES
MALLORQUINES
D' EN
JORDI DES RECO

Acaba de publicarse el tom II.
Se ven al preu de dues pessetes.
Punts ahont en venen: Llibreria de los Sres. Amengual y Muntaner.—Llibrería de D. Bartomeu Frau, Manacor.—Llibrería de Bartomeu Reus, Felanitx.
En preparació: el tom III. Començarà á sortir, si Deu ho vol y María, dins l' Octubre qui ve.

Obra nueva
La Virgen María
y los
PEREGRINOS DEL "BELLVER,"
Relato histórico, escrito por
Don Alberto J. Turmeo y Baselgas,
Presbitero

Forma un elegante tomito de unas 100 páginas, con fotograbados de **NUESTRA SRA. DE BONARIA** del vapor **BELLVER** y de su capitán señor Singala; vendiéndose al ínfimo precio de 0'50 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

Papel para dibujo

Se vende de todas las clases siguientes: vitelas hilo y algodón de tamaños y clases, bristols, papel Ingre de varios colores, vitelas Whatman, papel tela para planos y papel de calcar en la librería de Amengual y Muntaner.

PALMA.—Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.